

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34644 VITORIA

Edicto

El Juzgado de los Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 104/2012 referente al concursado Arriaga Fotocomposición, S.L., con DNI B01118074, por auto de fecha 01/10/2012 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la Sociedad Arriaga Fotocomposición, S.L. con NIF B-01118074, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Vitoria-Gasteiz, 1 de octubre de 2012.- El/la Secretario Judicial.

ID: A120069018-1